

# LOS NEGOCIADORES



Embajador Ullastres



Don José Luis Cerón

El Acuerdo preferencial, cuyas negociaciones han culminado tras la sesión conjunta que ayer mantuvieron las Delegaciones de España y de la Comunidad Económica Europea, es la primera consecuencia de la carta que en marzo de 1961 dirigió el ministro Castiella al presidente de la Comunidad solicitando la asociación de España.

Un portavoz oficial del Mercado Común al comentar el resultado final de las negociaciones, que calificó de largas y difíciles, elogió la tenacidad de la Delegación española y mencionó especialmente la gestión del embajador, Ullastres, y del secretario general, señor Cerón, que ahora ocupa la dirección general de Relaciones Económicas Internacionales.